Exp. 1977-P-24.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 2024.

Ley

(Aprobación inicial conforme lo establecido en los artículos 89 y 90 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires)

Artículo 1º.- Se denomina "Luis Alberto Spinetta" al Jardín de Infantes Común N° 9 Distrito Escolar 10°, sito en Avda. Cramer 3275, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Art. 2º.- Publíquese y cúmplase con lo dispuesto en los artículos 89 y 90 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

MATIAS LOPEZ
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA

Firmado digitalmente por Jorge Ignacio CESANI
Fecha:24/09/2024 14:12:52
Director de Despacho Parlamentario